

o Pedro Guica.



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

DPC - 1098

Bogotá, D.C.

Doctora
LUZ AURORA CARRILLO FARFAN
Representante Legal
MMC LOGISTICS S.A.S.
Carrera 106 No 15 - 25 Bodega 74
Bogotá D.C.



MinCIT

2-2017-016420 REF: 1-2017-014351
2017-08-23 08:09:23 PM FOL: 1
MEDIO: Postexpress ANE:
REM: NATALIA GARCIA LOPEZ
DES: MMC LOGISTICS S.A.S

Asunto: Requerimiento acreditación del cumplimiento de sus obligación y/o requisitos

Apreciada Doctora,

Mediante oficio 1-2017-014351 el señor Diego Francisco Vargas Triana en su condición de Gerente General de la Zona Franca de Bogotá S.A. informó a este Ministerio acerca de la descalificación que usted ha presentado por disolución y liquidación de la persona jurídica.

Al respecto, se observa que el artículo 83 "(...) *Causales y procedimiento para la perdida de la calificación de los usuarios. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ordenara al usuario operador declarar la pérdida de la calificación del usuario industrial de bienes y/o servicios o del usuario comercial de una zona franca permanente por cualquiera de las siguientes causales:*

(...) 3. *Por disolución y liquidación de la persona jurídica (...)*".

Con lo anterior y de acuerdo con lo previsto en el parágrafo 4 del mismo artículo 83, cuando el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene conocimiento de la posible ocurrencia de alguna de las causales de perdida de la calificación, requerirá al usuario industrial o comercial para que en un término máximo de tres (3) meses contados a partir de la fecha de recibo de la correspondiente comunicación acredite el cumplimiento de sus obligaciones y/o requisitos.

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAIS
BYF EQUAN EQUATION



GD-FM-009.v12



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Cumplido lo anterior se ordenará a la Zona Franca de Bogotá S.A. declarar la pérdida de la calificación conforme a lo dispuesto en el mismo artículo.

Cordial saludo,

Natalia Garcia Lopez
NATALIA GARCIA LOPEZ

Directora de Productividad y Competitividad (E)
Secretaría Técnica Comisión Intersectorial de Zonas Francas

Proyectó: Leydi Ortegón García
Revisó: María Edith Zapata
Aprobó: Natalia Garcia López

Copia: Zona Franca Bogotá
Señor: Diego Francisco Vargas Triana
Dirección: Carrera 106 No 15 a - 25 Casillero 3

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



REDMAR				
ME	RF	RD	CA	MI
X				



RED ESPECIALIZADA EN
TRANSPORTE REDTRANS S.A.



FORMA E NO. 1266 SERVICIO NACIONAL
CORREOS POSTALES DE COLOMBIA

LEY 863 2003 (SERVICIO NACIONAL DE CORREOS)
ACTIVADO EN EL 2003 POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA
COMERCIO INDUSTRIAL Y TURISMO
BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Nº 000 629.007-7 - CONTRATO DE TRANSPORTE
NO ES COMPLETAMENTE RESPONSABLE DE NA (MEX. 475-0)

REMESA/GUÍA No. 65257201

08-2017 2:33:45 PM		DESTINO: BOGOTÁ - CUNDINAMARCA		VALOR FLETE 2,337	<table border="1"> <tr><td>INTENTOS DE ENTREGA</td></tr> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>2</td></tr> <tr><td>3</td></tr> </table>	INTENTOS DE ENTREGA	1	2	3		
INTENTOS DE ENTREGA											
1											
2											
3											
ORIGEN: BOGOTÁ - CUNDINAMARCA		NOMBRE: MMC LOGISTICS S.A.S		VALOR RECEBIDO 2,300	<table border="1"> <tr><td>REGISTRADO</td></tr> <tr><td>NO REGISTRADO</td></tr> <tr><td>NO RECIBIDO</td></tr> <tr><td>RECIBIDO</td></tr> <tr><td>RECIBIDO</td></tr> <tr><td>RECIBIDO</td></tr> </table>	REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO
REGISTRADO											
NO REGISTRADO											
NO RECIBIDO											
RECIBIDO											
RECIBIDO											
RECIBIDO											
REMITENTE: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIAL Y TURISMO		DIRECCIÓN: CRA 196 Nº 15 A - 25 DO 74									
DIRECCIÓN: CL 26 13 A c. centro sul		TEL: 0		C.C. & NIT: 0							
TÉLEFONO: 6067676		C.C. & NIT: 830115207		E-MAIL: null							
JUN 1 PESO: 1 K/VOL:0 DOC. null	SOPORTE: null		CARTA DE PORTE		<table border="1"> <tr><td>RECIBIDO POR:</td></tr> <tr><td>RECIBIDO POR:</td></tr> </table>	RECIBIDO POR:	RECIBIDO POR:				
RECIBIDO POR:											
RECIBIDO POR:											
RESERVA: 2-2017-016420		RECIBE SABADO		RECIBIDO POR:							
EL REMITENTE DEL PRESENTE DOCUMENTO GARANTIZA QUE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL MISMO ES VERDADERA Y COMPLETA.		DICE CONTENER									

CUMPLIDO

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE
VERSIÓN 00-21 2015

